

LIDERES MADRUGADORES

La mayoría de los líderes de los principales partidos políticos, que en casi su totalidad se presentaron encabezando las candidaturas de Madrid, acudieron temprano a las urnas. El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, acompañado de su mujer, llegó a su colegio electoral a las nueve y cuarto de la mañana. Su presencia fue acogida con aplausos. «Aunque no tengo afán de pitonisa, me siento optimista. De posibles coaliciones hablaremos a partir de mañana», dijo a los informadores mientras abandonaba el local, sito en las Escuelas Andrés Manjón, de la calle Francos Rodríguez.

A Felipe González, secretario general del PSOE, le correspondió votar en un colegio frente al Retiro. La papeleta la depositó poco después del mediodía. También fue elocuente con los periodistas: «Si el Gobierno que surja tras las elecciones se adecúa a los alineamientos económicos del PSOE, sí son liberados todos los presos políticos, se proclama una etapa constituyente y se desmonta la infraestructura del franquismo, nuestro partido colaborará con un posible gobierno de coalición».

El líder de Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne, acudió a su colegio electoral, sito en el número 38 de la calle Juan Montalvo, en coche blindado y en compañía de su hijo Ignacio, profesor de Educación Física y empleado como socorrista en una piscina madrileña. Tras esperar su turno reglamentario, se negó a formular declaración alguna a la prensa.

Por su parte, Santiago Carrillo, secretario general del PCE, se mostró aque-

lla mañana especialmente feliz: «Es la primera vez que tengo derecho al voto en mi vida. En las últimas elecciones que pasé en España yo tenía veintiún años y estaba en la cárcel. Y además, la mayoría estaba establecida, para votar, en los veintitrés años». Su colegio electoral estaba situado en el número 226 de la avenida Ciudad de Barcelona. Madrugó e hizo el cuarto en la cola al abrirse la urna.

También el profesor Enrique Tierno Galván, entonces presidente del Partido Socialista Popular, se expresaba en el sentido de ser las primeras elecciones de su vida. «Cuando la República tenía dieciocho años y no pude». El voto lo depositó minutos antes de las nueve y media de la mañana. Iba acompañado de su esposa.

VOTA, PUEBLO, VOTA

Pero al margen de los líderes políticos, el verdadero protagonista de la jornada fue el pueblo español. En responsable serenidad acudió en un 78 por 100 de su censo electoral a las urnas. Las elecciones acabaron con el tópico del «incorregible individualismo de los españoles». Cuando a las ocho de la noche, las 38.000 mesas que por toda España se habían instalado para recibir votos se cerraron, el mundo se enteró por fin de que el país se había volcado por una democracia que enterrará su pasado más mediato, aunque sin aspavientos. Más de un agorero debió pulirse entonces las uñas de enojo. Todos habíamos ganado y sólo ellos habían perdido.

Atrás quedaba una intensa campaña electoral, en la que los partidos además de la salud, dejaron en la

cuneta de la propaganda un buen montón de millones. El 18 de julio del año pasado, el Boletín Oficial del Estado publicaba las cifras oficiales: más de 2.000 millones de pesetas. La UCD a la cabeza, con 638 millones, que supuso la tercera parte del total. A continuación Alianza Popular con 583,1 millones (25,7 por 100); PSOE, con 297,9 (14,2 por 100); PCE, con 108, y el equipo de la defenestrada Democracia Cristiana, que gastó más de 60 millones.

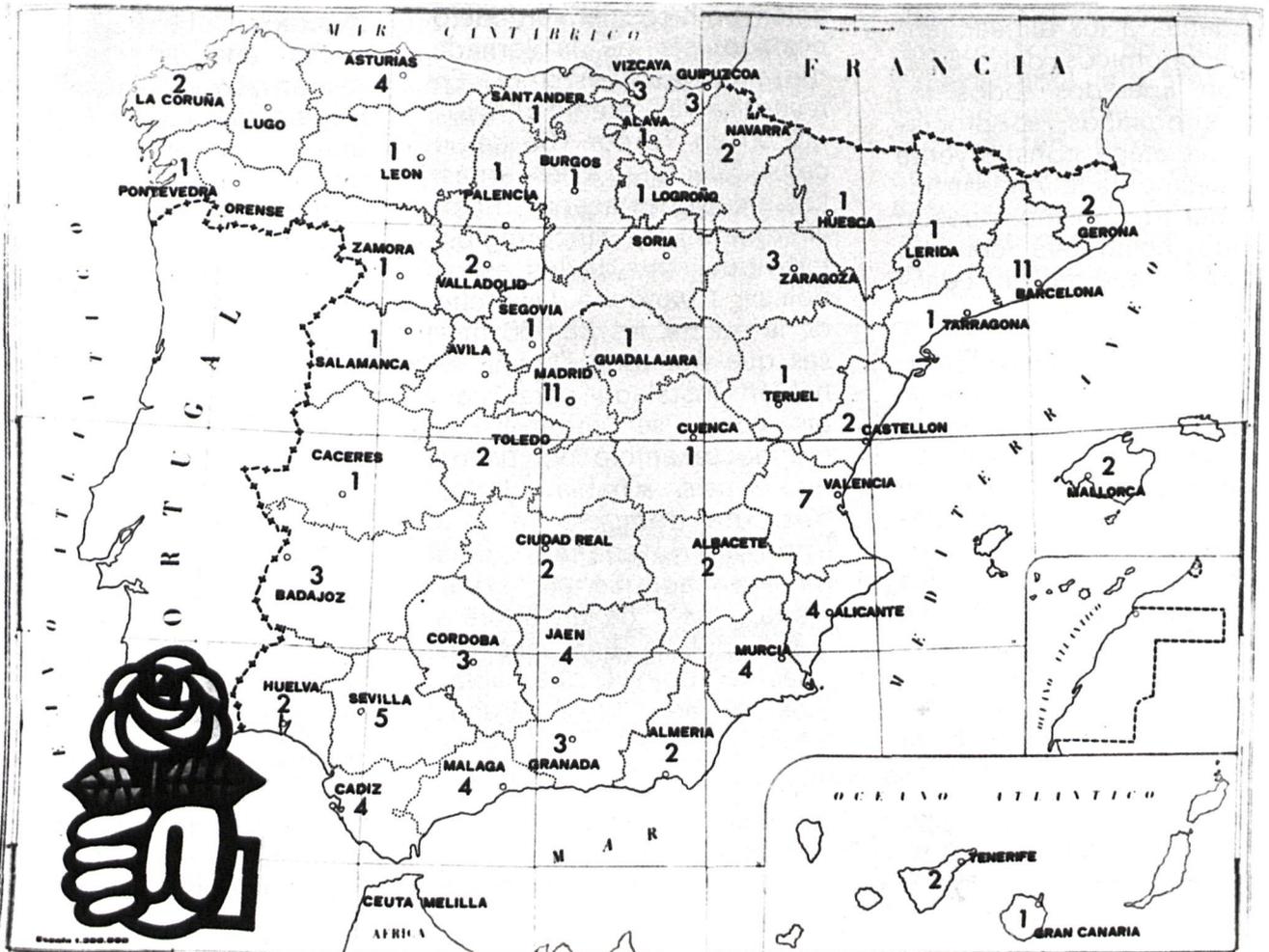
En el caso de Madrid, todos los partidos esmeraron su propaganda. Las caravanas electorales recorrieron diariamente la ciudad durante la campaña, empapelándola de publicidad, que en general respetó los monumentos y edificios públicos. El Metro fue concienzudamente «encartelado». Los mítines se sucedieron en plazas de toros, estadios de fútbol, cines, teatros, descampados, etcétera. El PCE hablaba de «socialismo en libertad y votar comunista es votar democracia». El PSP insistía en la idea del «socialismo responsable». Alianza Popular repetía que «España, lo único importante». El PSOE, una y otra vez de que «socialismo es libertad», y en cuanto a la UCD, sus carteles proclamaban que «votar centro es votar Suárez».

Después, por supuesto, a la hora de alentar el «vota, pueblo, vota», no faltó tampoco el «marketing», el «shopping» electoral. Sólo en Madrid, los partidos políticos compraron para su propaganda más de medio millón de encendedores. Los llaveros, las camisetas, bolígrafos, gorras, insignias, bolsas, pañuelos, etc., completaron un abanico de productos ideológicamente-propagandísticos, que junto a su sentido práctico en algunos casos y su manifiesta inutilidad en otros hicieron quizá poco juego



Este mapa muestra el reparto por las distintas provincias de los 165 escaños conseguidos por la Unión de Centro Democrático en las pasadas elecciones del 15 de junio

El mapa muestra el reparto por provincias de los 118 escaños conseguidos por el Partido Socialista Obrero Español en las pasadas elecciones del 15 de junio



con un electorado que después dio una lección de madurez absoluta. Los periodistas, expertos e historiadores extranjeros que ese día se dieron cita en España, fueron siempre coincidentes en sus manifestaciones: «Pese a la ambigüedad y folklorismo de las campañas de la mayoría de los partidos, el pueblo español está votando sabiendo lo que se juega».

INEXPERIENCIA SUPLIDA CON RESPONSABILIDAD

Porque los españoles suplieron su lógica inexperiencia ante las urnas con un sentido de la responsabilidad concreto. En el caso de Madrid, la paz ciudadana tan sólo estuvo a punto de ser rota por la colocación de una bomba en un colegio electoral sito en la calle Polvorosa, de Alcorcón. Artificiosos de la policía lo desmontaron sin que llegara a explosionar. También un señor de 69 años moría de un ataque al corazón, justamente al salir de depositar su voto en un colegio electoral de la Ciudad de Los Angeles.

Y muchas más anécdotas, por supuesto. En los barrios de la periferia y en los grandes pueblos del Área Metropolitana, los hombres votaron temprano, antes de ir a trabajar, mientras las mujeres lo hacían a media mañana. En el centro de la capital, en distrito como Retiro, Salamanca y Mediodía, los colegios comenzaron a conocer afluencia mayor por la tarde. Los presidentes y adjuntos de mesa cumplieron con su ciudadana misión, excepto algunos, como el de la mesa 137 del colegio Tirso de Molina, en Vallecas, que llegó a decir, a mitad de las votaciones, que ya no entra-

se más gente, «porque no estoy acostumbrado a escribir tanto y me duele el brazo».

A un ferroviario de San Cristóbal de los Angeles, las cuatro horas que las empresas dieron para votar, se le hicieron cortas. «Cuarenta años sin votar y voy a tener que volver al tajo sin hacerlo». Otros tampoco pudieron, porque no figuraban inscritos en el censo. Ante la sede de la Junta del Censo, en las Escuelas Aguirre, llegaron a concentrarse cerca de 8.000 personas en señal de protesta por no poder ejercer su derecho al voto.

En varios colegios faltaron papeletas de algunos partidos, por lo que las votaciones tuvieron que ser momentáneamente interrumpidas. No faltaron tampoco coacciones aisladas por parte de algunos militantes de organizaciones. En Vallecas, jóvenes anarquistas llenaron el Instituto Tirso de Molina de pintadas invitando a hacer con el voto una pajarita. También este colegio electoral batió el récord de votantes analfabetos. Una persona intentó introducir el testamento político de Franco en una urna, mientras dos militantes del Frente para la Unidad de los Trabajadores, intentaron que se descolgara durante las votaciones un retrato del rey Juan Carlos, que en su opinión era una forma de coaccionar e inducir al voto.

PARA NOCHE, LA DE AQUEL DIA

Y así fue transcurriendo la jornada, entre anécdotas siempre menores y lógicas. Las redacciones de los medios informativos fueron un hervidero constante, aunque mucho menos de lo que al entrar la noche se transformaron las sedes de la mayoría de los partidos políticos.

La UCD montó su «festejo» en un hotel de lujo. Menos el presidente Suárez, la mayoría de los actuales ministros y los que poco después serían «cabezas grises» del partido, allí estaban todos. Artistas, cantantes, toreros, deportistas y mozas guapísimas posaron hasta la saciedad ante nubes de fotógrafos y cámaras de televisión.

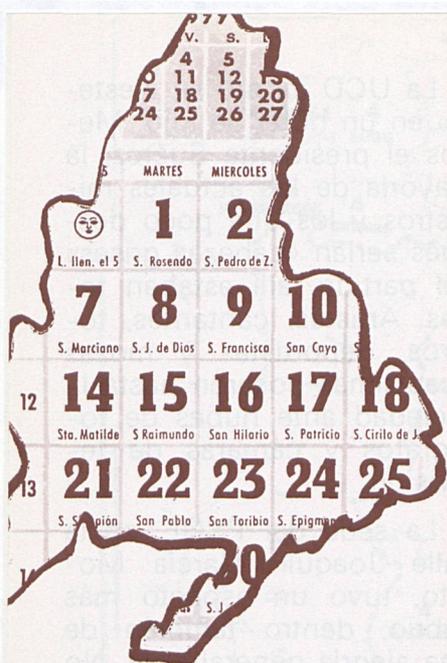
La sede del PSOE, en la calle Joaquín García Morato, tuvo un aspecto más sobrio, dentro también de una alegría generalizada. No faltaron, por supuesto, las canciones con consigna, el vino tinto, las rosas rojas y las críticas menores pero constantes al partido gubernamental: «Está dosificando la publicidad de los resultados para no asustar a determinados sectores del país».

Los comunistas se encerraron en su sede de la calle Castelló desde primeras horas de la tarde. Santiago Carrillo se pasó la noche en mangas de camisa y no departió con los informadores hasta después de cenarse una tortilla y una naranja.

En la casa de Alianza Popular no hubo excesivas alegrías. Cuando por fin los periodistas pudieron entablar diálogo con su secretario general, Manuel Fraga Iribarne, y preguntarle si, en cierto modo, el haber formulado durante toda la campaña, menciones a la obra de Franco no habría sido una de las razones de los no demasiados votos obtenidos, el señor Fraga fue tajante: «Prefiero la lealtad al oportunismo».

Pasó todo un discretamente soleado 15 de junio, va a hacer ahora dos años. El futuro sigue abierto desde entonces.

Jesús DE LA FUENTE



A PROVINCIA, 30 DIAS

A un mes vistas las elecciones generales y a dos de las tan esperadas municipales, anunciadas ambas en plenas fiestas navideñas, han dado el «sprint» final hacia la preparación de ambos comicios. Hoy por hoy, cuando estas líneas vean la luz, en la calle no se hablará de otra cosa que de las elecciones a las que los ayuntamientos, partidos políticos y movimientos ciudadanos vuelcan todo su esfuerzo para reforzar las candidaturas presentadas en la intensa campaña electoral que se ha desencadenado.

- Pero si importante es el tema de las elecciones, porque en ellas España y los municipios se juegan algo muy importante, no podemos desentendernos en nuestra crónica mensual de otros acontecimientos que han transcurrido a lo largo de los últimos treinta días.

- Los plenos municipales, salvo algunas excepciones que no merecen reseñarse, se han venido celebrando en las fechas y horas habituales, y a su debate han salido asuntos de suma importancia para la vida de esos municipios que no tienen culpa de la apatía que por parte del Poder Central ha existido, al retrasarse tanto la celebración de las municipales, que quíerese reconocerse o no, la realidad es que se ha traslucido en la indiferencia de algunos concejales,

La noticia y el comentario del acontecer más importante en los pueblos

Por **PROVINCIANO**

que incluso no han asistido los días de convocatoria de sesión. Ha existido vacío municipal, si de verdad tenemos que pronunciarlos con la sinceridad que nos caracteriza. Pero ahora en pleno período electoral, el clima que se respira es de pugna entre partidos y coaliciones, por obtener el mayor número posible de escaños a las concejalías. Como dicen a los grandes maestros del toreo las tardes de grandes corridas, sus más íntimos y allegados, momentos antes de salir al ruedo: «Que Dios reparta suerte». Y eso es lo que este cronista pide para los diversos municipios de esta provincia tan entrañable y querida, momentos antes de que salgan las papeletas de la urna: «Que Dios reparta suerte». Que salgan los mejores para participar en la gobernación, gestión y administración de nuestros ayuntamientos.

Y ya puestos a reseñar noticias, recogemos con gran júbilo la que un destacado concejal torrejonense nos decía «in situ» no hace muchos días en que tuve que trasladarme a dicha localidad madrileña, con motivo de acudir al sepelio del padre de un querido compañero: *«Torrejón de Ardoz ha dado mucho que hablar en los últimos meses, por que en Torrejón había mucho que poner en claro. Pero gracias a Dios, todo se ha aclarado y Torrejón está hoy en disposición de ser uno de los ayuntamientos, que mejor pueda llevar a cabo una verdadera y fructífera labor municipal»*. Yo sólo

puedo añadir, y así se lo dije al munícipe en cuestión, «que así sea».

- Y puestos a citar nombres de pueblos, no podemos silenciar el de Getafe, donde, quien conozca a fondo la problemática de esta localidad gigantesca no podrá dudar ni rebatir que la intensidad municipal ha sido intensísima y el ayuntamiento —es decir, los diferentes miembros de la corporación, atacados como cualquiera otros por partidos, movimientos ciudadanos y centrales sindicales— ha venido trabajando con el mismo afán, tesón y eficacia que el primer día en que accedieron a sus escaños edilicios. Lo hemos podido comprobar y lo decía hace poco su alcalde en el «Boletín de Información Municipal» que con tanto acierto vienen editando. Getafe, es un ejemplo a imitar, por la laboriosidad y honradez demostrada tanto por la primera autoridad municipal como por cualquiera de sus concejales, pasando por sus ejemplares funcionarios que comprenden desde su culto y admirable secretario, hasta el más modesto empleado. De su último Pleno Municipal debemos destacar un recurso presentado contra un acuerdo del Consejo de Ministros. Figuraban diversos asuntos en el orden del día, cuyo desarrollo en la sesión fue seguida por el numeroso público que abarrota la sala a él destinada. El secretario de la Corporación dio lectura a diveltas comunicaciones de organismos oficiales, entre ellas una del

Ministerio del Interior, desestimando una petición del Ayuntamiento sobre recursos de posibilidades a las corporaciones municipales, acordando el Pleno, como digo, recurrir por vía contencioso-administrativa contra dicho acuerdo. En dicha sesión se aprobó la revisión de precios de construcciones y contratos de 1977 por un valor de once millones y medio de pesetas y se dio cuenta de la misma forma de una operación de tesorería de cincuenta millones de pesetas realizada con la Banca privada y la Caja de Ahorros, operación concertada para hacer frente a los pagos pendientes y dejar saneadas las arcas municipales, de cara a las elecciones municipales, para que quienes ocupen los diversos escaños de la alcaldía no encuentren trabas ni asuntos pendientes en la gestión que les corresponda reemprender. El concejal señor Carro y Coto presentó una moción en la que se pedía al Instituto Nacional de Previsión que mantenga el servicio de urgencia del ambulatorio las 24 horas del día dándose cuenta de que el Ministerio de Educación y Ciencia había comunicado por escrito al Ayuntamiento que el Centro de Formación Profesional aprobado va a ser adjudicado, en sus obras, a una nueva empresa, tras la quiebra sufrida por la adjudicataria. Y como punto final de este apartado que dedicamos a Getafe, recoger que su alcalde, Angel Arroyo Soberón, fue objeto de un simpático y familiar homenaje por parte de los funcionarios municipales con motivo de haberle sido concedido por el Rey, la Encomienda al Mérito Civil... En fin, que como diría un castizo, *«algo tiene el agua cuando la bendicen»*.

● Y el reverso de la medalla, en cuanto a Plenos Municipales se refiere, fue el de San Fernando de Henares, donde el primer sábado de enero, en que estaba convocada la sesión, tuvo que suspenderse por una violenta discusión entre dos concejales, cuyos nombres creen oportuno silenciar. Esto motivó que el número de concejales quedara reducido a cinco, menos de la mitad más uno que señala la Ley para que pudiera celebrarse la

sesión. Y es que en San Fernando de Henares no son muy cordiales, que digamos, las relaciones entre algunos de los municipales. Nos referimos, claro está, dentro del Ayuntamiento, que luego de puertas para afuera todos tan amigos que es como debe ser.

● Y poco más que decir de Plenos, que no hayamos reseñado en crónicas anteriores y que, desgraciadamente, vienen siendo actualidad, como, sobre todo en las grandes poblaciones, el problema escolar, el agua, la sanidad, las pavimentaciones, etc. Por cierto que, hablando de sanidad —no todo va a ser negativo—, registramos con agrado que miembros del Colegio Oficial de Médicos de Madrid se encuentran trabajando en un plan de mejora de la asistencia sanitaria primaria en la provincia de Madrid. El Plan tiene como objeto poner fin a la falta de calidad que se observa en los ambulatorios, y conseguir de esa forma que los ambulatorios no se saturen más. Creo que si el plan se estudia a fondo, con un criterio acertado y se lleva a efecto, será una mejora para nuestros pueblos que están clamando a gritos, porque en materia sanitaria existe cada disparate que no llegamos, por mucho que nos lo proponamos, a comprender. Por ejemplo, ustedes comprenden que los vecinos de Fuenlabrada, por ejemplo, que son muchos en caso de hospitalización o urgencia, tienen que ir al Gran Hospital del Estado, sito en la calle Diego de León, por lo que tienen que atravesar toda la capital, teniendo a dos pasos, como quien dice, el «1.º de Octubre»? Pues así es, señores, y si no que lo digan los propios interesados.

● En la última reunión de COPLACO se dio cuenta de que dicho organismo sigue intentando hacer posible el cumplimiento, como está ordenado, de las dos sentencias del Tribunal Supremo para la ordenación del Sector de Rivas-Vaciamadrid, respectivamente. De igual manera se informó favorablemente la cesión de terrenos a favor del Estado por el Ayuntamiento de Legañés con destino a la construcción de un Centro de B.U.P., que dicho sea de paso, buena falta hace.

● El Ayuntamiento de Valdemorillo —que es mi pueblo— en una sesión plenaria ha aprobado definitivamente el proyecto de parcelación para ampliación de la Urbanizadora «Cerro de Alarcón», en su primera fase, que está enclavada en dicho término municipal. Y hablar de Valdemorillo en estas fechas —aunque no fuera mi pueblo— y no decir nada, aunque sea de una manera superficial porque mi amigo y colega Federico Sánchez Aguilar lo hará con toda profusión y detalle en su habitual sección de «Pueblos en fiestas», que del 1 al 9 se celebran los tradicionales y típicos festejos en honor de la Candelaria y San Blas, sería imperdonable. Al menos para mí y mis paisanos asiduos lectores de esta sección, y con razón. Allí, a menos de cuarenta kilómetros de la capital, se celebran estos días típicas corridas de toros y novillos, bailes públicos, concursos, competiciones variadas y un largo etcétera. Ya digo, mejor será que lean, para entenderse bien, la sección de Federico Sánchez Aguilar que de toros y fiestas sabe un rato.

● Y volvemos a la actividad municipal y registramos que en Cobeña, el pequeño municipio del Partido Judicial de Alcalá de Henares, va a ser ampliado su abastecimiento de agua. La Corporación Municipal ha dado el visto bueno al proyecto técnico y pliego de condiciones para las obras que, una vez cumplidos estos requisitos legales de tiempo y forma y se adjudique las mismas, darán comienzo en fecha inmediata.

● Aranjuez anda estos días elaborando las listas definitivas de adjudicación de viviendas de promoción directa que se están construyendo. El número, si no estamos mal informados, es de 1.500 viviendas y solucionará en gran parte el problema que este Real Sitio tiene planteado, ya que muchas de las que actualmente están habitadas, enclavadas en el casco antiguo, se encuentran en muy malas condiciones.

Y aunque quisiera contarles más cosas, el espacio reservado no me permite hacerlo. Así que por hoy ya están bien.

PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO PASADO PARA 1979

Más de 55 millones y medio para financiar parte del Plan Provincial de Obras y Servicios

El presidente expuso la necesidad de poner en marcha un Organismo Provincial que coordine y ejecute los diferentes planes parciales

Para la prórroga de los correspondientes Presupuestos ordinarios y especiales de ingresos y gastos aprobados para el pasado año que sirvan para el actual ejercicio de 1979 y que se refieren a las Diversas Entidades y Servicios de la Diputación (Ciudades Sanitarias, Escolar, Colegio San Fernando, Servicios Recaudatorios Provinciales, Fundación Provincial de aguas potables y Residencias de Ancianos enclavadas en diferentes puntos de la provincia, el pasado día 17 se celebró un Pleno Extraordinario de la Corporación que estuvo presidido por Enrique Castellanos.

En el orden del día figuraban un total de 22 epígrafes, de los cuales 18 se referían a los ya citados temas de prórrogas de presupuestos, comprendidos dentro de la Sección de Hacienda y Economía, y el resto de los asuntos se relacionaban con los Servicios recaudatorios por los que se proponían y así se acordó la anulación de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Dirección General del Tesoro, de los concursos convocados para la previsión de Recaudadores de las Zonas de Retiro, Latina, Carabanchel, 2.ª de Getafe, Villaverde, Fuencarral, San Blas, Moratalaz, Tetuán, Arganzuela, 1.ª de Alcalá de Henares, Mediodía, Hortaleza y Aranjuez, por lo que una vez introducidas las modificaciones contenidas en los Boletines Oficiales de la provincia y del Estado, de fecha 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 1978 y 15 de diciembre de 1978, respectivamente, se hará nuevo anuncio de convocatoria.

En Arquitectura y Edificaciones Provinciales, se declaró desierto, por falta de licitadores, el concurso para la ejecución de las obras de consolidación de los Tendidos Bajos número 8, 9 y 10 y Preferente de la Plaza de Toros de Las Ventas, y al amparo de la legislación vigente al respecto, autorizar a la Presidencia de la Corporación, para que, previos los asesoramientos pertinentes, concierte directamente la ejecución de estas obras.

Por último, en Educación y Cultura, los señores diputados fueron informados de la Resolución de la Dirección General de Administración Local, prescindiendo de la conformidad a la propuesta formulada por la Corporación Provincial de fecha 25 del pasado mes de octubre y para conceder las Medallas de Honor y Gratitud de la provincia en sus categorías de Plata y Bronce, respectivamente, a don Juan de Dios Sampey y a don Ruescas, con motivo de la efectiva y amplia labor informativa sobre la Diputación y su provincia, y a don Marcial Blázquez Salamanca, portero mayor de la Corporación, con motivo de su reciente jubilación y en recompensa a

los brillantes servicios prestados a la misma durante su dilatada etapa como funcionario provincial.

Dentro del apartado de Hacienda y Economía a que antes nos hemos referido, es digno de destacarse que también fue aprobado, en forma definitiva, el proyecto de Presupuesto Extraordinario por un importe de 55.592.554 pesetas destinado a financiar parte de la aportación provincial al Plan de Obras y Servicios del ejercicio de 1978 por medio de préstamo a concertar con el Banco de Crédito Local de España, según línea especial de Crédito, concedida a tal fin, facultando al presidente de la Corporación para que lo formalice, en su día, mediante el correspondiente documento privado.

RUEDA DE PRENSA

Una vez finalizada la sesión, el presidente de la Diputación se reunió en rueda de prensa con los informadores provinciales, a quienes manifestó que su intención y la del resto de los diputados es dejar una Diputación sin problemas, por lo que el ejercicio de 1978 quedará cerrado sin déficit alguno. «No quedarán más deudas —puntualizó— que las contraídas a largo plazo con el Banco de Crédito Local, amortizables en quince o veinte años. Pero lo que se dice hipotecas de ningún tipo, puedo asegurar que quienes nos sucedan no van a encontrar ninguna, lo cual les permitirá continuar la tarea de hacer frente en los próximos años venideros, de los problemas latentes que tiene la provincia».

El tema de la Sierra Norte, o como alguien la denomina «Sierra Pobre», no pudo estar ausente de la conversación del señor Castellanos con los periodistas, quien manifestó que su intención era la creación de una Entidad u Organismo Provincial que coordine y ejecute los diferentes Planes de infraestructura que cada organismo que entendiéndose sobre temas de la provincia tiene redactado (ICONA, IRYDA, COPLACO, etcétera). «Existen lo menos 14 planes —dijo el señor Castellanos— y sobre ellos la Diputación no está de acuerdo porque es necesario llegar a esa Entidad que entienda sobre la provincia, porque además esta Corporación piensa solicitar del Gobierno la declaración de «zona deprimida» a la comarca de Torrelaguna. Nosotros, por nuestra parte, estamos dispuestos, y así lo venimos haciendo, a poner a disposición todo lo que tiene y lo que pueda disponer. Pero es necesario y urgente llegar a la creación y puesta en marcha de ese Organismo Provincial, antes de que, por falta de esa Ente superior provincial,

no ocurra el desastre de la sierra de Guadarrama, donde se ha verificado una planificación e infraestructura inadecuadas».

Tratado el tema de las autonomías y a la vista de Madrid, todavía no estaba incluida en ninguna de las regiones, a preguntas de un periodista sobre si la Diputación podría convertirse en un Gobierno Metropolitano o que el Gobierno Metropolitano dependiera de la Diputación, el señor Castellanos manifestó que todo podía estudiarse, menos que existan dos organismos con idénticas funciones y competencias.

El asunto del Hospital de Maudes tampoco podía estar ausente en esta reunión informativa, señalando el presidente que todo estaba pendiente de la permuta que se tiene solicitada de la Residencia de Ancianos de Navalcarnero por el antiguo Hospital de Jornaleros de la calle de Maudes, donde, como se sabe, se ubicaría la nueva sede de la Diputación. Pero el señor Castellanos se sintió poco optimista respecto a que el Ministerio de Sanidad autorice esta permuta, ya que no procede este tipo de operaciones entre un Organismo Oficial al que pertenece la mencionada Ciudad de Ancianos y una fundación privada, que es la propietaria, por cesión, de Maudes. «De cualquier manera —dijo don Enrique Castellanos— la sede de la Diputación se ha quedado pequeña. En la actualidad se ubica sobre una extensión de 9.500 metros cuadrados, cuando son necesarios para la debida amplitud de todos los Servicios y dependencias de la misma unos 15.000 metros».

MEDALLAS DE LA PROVINCIA

Por último, el presidente, tras de anunciar que la próxima sesión convocada para el día 25 del actual —de la que daremos cumplida información en nuestro próximo número— trataría temas de sumo interés para la Diputación y la provincia, dio cuenta de que el miércoles, 24 se celebrará, en el marco admirable e incomparable del Castillo de Manzanares el Real, la entrega de las Medallas de Honor y Gratitud de la provincia, además de a las personas antes citadas, a Iberia, Líneas Aéreas de España; excelentísimo señor don Carlos González Bueno, ex presidente de la Diputación; excelentísimo señor don José Martínez Emperador, anterior presidente de la Corporación y ex diputado a Cortes; ilustrísimos señores don Alfonso Iniesta Corredor; ilustrísimo señor don Rufino Peñalva Bernal y sor María Portell Más.

Bonifacio VAREA

ANTONIO FERNANDEZ GALIANO, presidente de la Junta preautonómica castellano-manchega:

«NUNCA DIJIMOS NO A MADRID»

CUANDO yo estudiaba geografía, allá por los años del bachillerato, Madrid siempre iba encabezando la lista de otras cinco provincias con las que formaba Castilla la Nueva. Ahora, esas cinco provincias: Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Albacete, ciñéndose al Real Decreto Ley 32/1978 de 31 de octubre que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el pasado 15 de noviembre, se han unido, sin Madrid, para formar la preautonomía castellano-manchega. El acto de constitución se celebró en la ciudad de Almagro, el día 11 del último mes de diciembre.

Antonio Fernández Galiano, casado, padre de seis hijos, ex senador de UCD por la provincia de Guadalajara, y hasta el pasado mes de diciembre, fecha en que dimitió para ocupar la presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, subsecretario de Educación y Ciencia, piensa que la autonomía, si bien no va a ser la

panacea que remedie todos los males —«esa es una idea absurda que hay que desterrar»—, evitará la estéril multiplicación de esfuerzos que se ha venido produciendo hasta ahora —«se han gastado muchos millones en cada provincia para solucionar parcialmente problemas que podían haber tenido una solución conjunta de ámbito regional mucho más económica y seguramente mucho más eficaz»— y, ante todo, actuará como instrumento descentralizador:

—Puede decirse que desde 1700 hasta la actualidad, en estos casi trescientos años transcurridos, el centralismo ha sido el régimen operante en España. Desde el tiempo de Felipe V nuestro país ha tenido una estructura rabiosamente centralizada. El proceso de provincialización de España, realizado a mediados del siglo pasado, consistió ante todo en la creación de una estructura acomodada al poder central que permitía mejor la ejecución de sus directrices. Posteriormente el ejemplo napoleónico, típico de poder central dominador, se imita en toda Europa y fundamentalmente

en España, donde además viene reforzado por la existencia de este centralismo anterior.

—Entonces, ¿usted cree que la única forma de acabar con el centralismo que hemos padecido es hacer autonomías en todo el país?

—Sin duda. La autonomía, tal como está configurada en la Constitución, es un sistema que, no de un modo inmediato, sino con los plazos y la prudencia política aconsejable, vendrá a configurar el mapa de España como un mapa regional, donde habrá un autogobierno en las regiones, una autofinanciación, y, en definitiva, un sistema de solución de problemas a nivel regional. La Constitución se ha ocupado de refrendar con palabras expresas la unidad inescindible del territorio nacional, por lo que la región no debe verse ni como un elemento disgregador de la unidad nacional, ni siquiera como un precedente que pueda llevar en su día a esa disgregación.

—Pero, ¿no teme que las autonomías vayan a duplicar, como se dice, la burocracia, al crearse ad-

- «Nadie sostuvo nunca la tesis cerrada de que Madrid no entrara. Lo que nos pareció inoportuno fue el momento en que los madrileños plantearon el tema.»
- «En el decreto ley de constitución se incluye una disposición adicional que contempla la futura integración de Madrid.»
- «Los parlamentarios madrileños tampoco se pronunciaron nunca de manera mayoritaria por la integración.»
- «La solución para Madrid sería dotarla de un estatuto especial de capitalidad que dejara libre a su provincia para sumarse a cualquiera de las autonomías limítrofes (castellano-manchega o castellano-leonesa).»
- «Durante más de trescientos años el centralismo ha sido el régimen operante en España. La autonomía actuará como instrumento descentralizador.»
- «Nuestras cinco provincias también tienen bases comunes: pertenecen a esa realidad histórica que es Castilla.»
«La región autonómica no debe verse como un elemento disgregador de la unidad nacional.»